

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 15** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2014, del Director General del Medio Ambiente, por la que se ordena la publicación del modelo telemático correspondiente a la “Solicitud de participación de animales en ferias, concursos y exposiciones de carácter temporal”.*

De acuerdo con el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, por la que se regula el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos “la iniciación de un procedimiento administrativo a solicitud del interesado por medios electrónicos requerirá la puesta a disposición de los interesados de los correspondientes modelos o sistemas electrónicos de solicitud”.

Por la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano se ha emitido un informe favorable a la modificación del modelo de solicitud que se adjunta como Anexo de esta Resolución.

Por todo ello, de conformidad con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de solicitud que se adjunta como Anexo, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos y que se refiere a los siguientes procedimientos administrativos:

- “Solicitud de participación de animales en ferias, concursos y exposiciones de carácter temporal”, modelo 82F1.

Madrid, a 18 de marzo de 2014.—El Director General del Medio Ambiente, Ricardo Riquelme y Sánchez de la Viña.



Dirección General del Medio Ambiente

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

Solicitud de participación de animales en Ferias, Concursos y Exposiciones de carácter temporal

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social												
Correo electrónico								País				
Dirección	Tipo vía					Nombre vía					Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad				Provincia					
Fax		Teléfono Fijo						Teléfono Móvil				

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE				Apellido 1				Apellido 2				
Nombre/Razón Social								Correo electrónico				
Dirección	Tipo vía					Nombre vía					Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad				Provincia					
Fax		Teléfono Fijo						Teléfono Móvil				

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)											
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía					Nombre vía					Nº	
	Piso	Puerta	CP	Localidad				Provincia				

4.- Datos de la Celebración:

Fecha de Inicio					Fecha de Fin				
Evento									
Lugar de Celebración									
Municipio									
Especies Animales									



Dirección General del Medio Ambiente

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Comunidad de Madrid

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	Autorizo Consulta (*)
Copia del DNI/NIE o Tarjeta de Identificación Fiscal del Interesado	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Impreso de solicitud debidamente cumplimentado por un veterinario colegiado para ser habilitado como Veterinario Autorizado para verificar el cumplimiento de las condiciones técnico-sanitarias y de protección animal del local y de los animales durante el desarrollo del certamen y a la realización de las actuaciones y comunicaciones a las que esté obligado en base a la normativa sanitaria en vigor.	<input type="checkbox"/>	
Memoria previa, firmada por el veterinario habilitado, descriptiva de la actividad, en las que se especifiquen los controles veterinarios, vacunaciones, desparasitaciones y consideraciones higiénico-sanitarias y de protección animal del local a las que se hace referencia en el punto anterior	<input type="checkbox"/>	
Descripción detallada de las actividades que se pretenden realizar.	<input type="checkbox"/>	
Plano o croquis de situación y distribución de las construcciones, instalaciones, dependencias y accesos, delimitando zonas sucias y limpias.	<input type="checkbox"/>	
Número de animales y especie a la que pertenecen, y su origen, especificando la capacidad máxima para cada una de ellas.	<input type="checkbox"/>	
Autorización temporal del Ayuntamiento (o licencia municipal en caso de que la exposición se instale en un recinto o local que la posea)	<input type="checkbox"/>	
Autorización del titular del recinto donde se celebra la exposición, en su caso.	<input type="checkbox"/>	

(*) Autorizo a la Comunidad de Madrid a recabar los datos relativos a los documentos seleccionados, eximiéndome de la necesidad de aportarlos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.2.b) de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.

Información Institucional

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero REGAMAD, cuya finalidad es regular el registro de explotaciones ganaderas, y podrán ser cedidos al Ministerio, Ayuntamientos, Juzgados y Cuerpos de Seguridad del Estado, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Dirección General del Medio Ambiente
---------------------	--

